

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Sociología Política
Código	0000007129 (U. Pontificia Comillas) 143914 (U. de Deusto) P1102 (U. Ramon Llull)
Titulación	Grado en Filosofía, Política y Economía
Curso	2.º
Cuatrimestre	Segundo semestre (Semestre 4).
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Universidad	Universidad Pontificia de Comillas; Universidad de Deusto; Universitat Ramon Llull
Horario	Modalidad presencial: - UD: por determinar - URL: martes de 12:10 a 14:00 h y miércoles de 10:00 a 11:50 h. - UPC: por determinar
Docentes	Daniel Marín-Gutiérrez (U. Pontificia Comillas), Maite Aurrekoetxea-Casaus (U. Deusto) y Paris Grau Garcerán (U. Ramon Llull).
Descriptor	El fin de esta asignatura es la comprensión de los principales fenómenos, categorías y procesos que trata la Sociología Política, así como el manejo del lenguaje conceptual propio de este campo disciplinar, con un enfoque transdisciplinar con las Psicología Política y la Antropología Política, y en diálogo con la Filosofía y la Economía.
Modalidad de impartición	Presencial

Datos del profesorado	
Docente modalidad presencial (U. Pontificia Comillas)	
Nombre	Daniel Marín Gutiérrez
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Despacho	Universidad Pontificia Comillas
e-mail	dmarin@comillas.edu
Teléfono	-
Horario de tutorías	Se solicitará cita previa a través de la plataforma.
Docente modalidad presencial (U. Deusto)	
Nombre	Maite Aurrekoetxea-Casaus
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Despacho	Universidad de Deusto
e-mail	maurreko@deusto.es
Teléfono	-
Horario de tutorías	Se solicitará cita previa a través de la plataforma.
Docente modalidad presencial (U. Llull)	
Nombre	Paris Grau Garcerán
Departamento	Departamento de Filosofía y Humanidades.
Despacho	Campus La Salle – URL, Ed. Lluçanès 1ª planta

e-mail	paris.grau@salle.url.edu
Teléfono	-
Horario de tutorías	Se solicitará cita previa a través del correo electrónico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura	
Aportación al perfil profesional de la titulación	
La asignatura proporciona una mirada perceptiva y comprensiva de los procesos sociales que sostienen las instituciones políticas. La Sociología Política – en transdisciplinariedad con la Psicología Política y la Antropología Política – aporta las herramientas analíticas para operar con la red de fenómenos que forma el cuerpo principal de la política. Entre tales fenómenos destacan la política en el contexto de la Modernidad digital, las estructuras de la ley, la norma y el poder, la prepolítica y cultura política, el Estado, la razón pública, la democracia y las elecciones, la socialización política, las agencias civiles y políticas – especialmente los partidos políticos y grupos de presión –, la participación política, el totalitarismo y el ámbito de la metapolítica.	
Prerrequisitos	
Ninguno.	

Competencias – Objetivos	
Competencias de la asignatura	
Básicas y generales	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Identificar y analizar los factores de carácter ético presentes en situaciones conflictivas relevantes de la actualidad filosófica, político-social y económica, contrastando las propuestas teóricas más destacadas mediante la deliberación, el diálogo
CG1	Comprender y utilizar la terminología precisa, los recursos idóneos y la documentación adecuada para formular razonamientos y juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado.
CG5	Identificar y analizar los elementos más significativos que integran y conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas y explicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos propios de las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía).
Transversales	
CT3	Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de los objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
Específicas	
CE5	Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos básicos desarrollados en el ámbito de la filosofía, la política y la economía, aplicándolos a tareas de reflexión crítica y argumentada sobre un concepto, tema o noción del campo filosófico, histórico, político, económico o social.
CE8	Identificar los retos planteados en las diferentes áreas de interés y análisis de la realidad estudiados en el grado, indicando asimismo las condiciones y recursos que permitirían afrontarlos desde diversos enfoques teóricos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Unidades Temáticas
UNIDAD 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Tema 1. Delimitación del campo de estudio
1.1 Definición e historia de la Sociología política 1.2 La psicología y antropología políticas como disciplinas complementarias
Tema 2. El poder en las sociedades avanzadas
2.1 El origen social del Estado, breve evolución histórica. 2.2. La distribución del poder en el mundo actual: Estado postsoberano, globalización y poderes económicos en la sociedad red, política internacional e instituciones supranacionales.
Tema 3. Los procesos de socialización política
3.1. Elementos y características de la socialización política. Ámbitos, agentes e instancias encargados de la socialización. 3.2 Liderazgo y jerarquías políticas. 3.3. La comunicación política: política democrática y medios de comunicación.
UNIDAD 2. LA CULTURA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA
Tema 4. Comunidad política
4.1. Territorio, pueblo y nación: Fronteras y movilidad humana. 4.2. Comunidad y ciudadanía. 4.3. Sociedad civil y esfera pública.
Tema 5. Democracia global
5.1. Mundializaciones, ¿era global o modernidad reflexiva? 5.2. Los desafíos de la democracia. 5.3. Estado de bienestar y capitalismo avanzado: la crisis del Estado de bienestar.
UNIDAD 3. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
Tema 6. Participación política
6.1. Tipos y niveles de participación. 6.2. Interés por la política y crisis de representatividad en la sociedad actual.
Tema 7. El sistema electoral y los partidos políticos
7.1. Participación social y política: las elecciones. El comportamiento electoral. 7.2. Los partidos políticos en la España democrática.
Tema 8. Los grupos de presión y participación política no estructurada
8.1. Asociaciones y grupos de presión. 8.2. Otras formas alternativas de participación política.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Para el desarrollo de la asignatura se emplearán las siguientes herramientas metodológicas:
Metodología presencial y no presencial (U. Pontificia de Comillas)
Con carácter general se espera que los estudiantes lean los textos y trabajen con los textos seleccionados para cada tema, respondiendo a cuestionarios y realizando actividades específicas, que incluirán comentarios de texto, comentarios de noticias y otras búsquedas de información. Las entregas son obligatorias y requisito imprescindible para la evaluación de la asignatura y la realización del examen al final del curso.
Para apoyar el buen desarrollo del curso, durante el semestre se ofrecerán tutorías individuales y de grupo programadas a través de videoconferencia.
Durante el periodo docente, se aplicará el uso de la IA con el objetivo de mejorar la capacidad de desarrollar preguntas de investigación y la capacidad crítica de argumentación en el contexto de la asignatura.
Metodología presencial (U. Ramon Llull y U. Deusto)
Con carácter general se espera que los estudiantes asistan a las clases presenciales. En ellas, se impartirán sesiones magistrales, análisis de la actualidad, visionado de fragmentos cinematográficos, lectura de textos y, en alguna ocasión, la sesión la podrá impartir algún

experto o profesional del capítulo que se esté tratando.
 Los materiales vistos y trabajados en el aula estarán a disposición de los alumnos para que los puedan consultar y profundizar en sus horas de actividad autónoma.
 Los alumnos deberán presentar actividades individuales y en grupo durante el transcurso del semestre. También se contará con tutorías individuales.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO		
MODALIDAD PRESENCIAL URL – DEUSTO		
Trabajo en el aula	Trabajo o actividades fuera del aula	
Clases teórico-prácticas	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
60	45	45
MODALIDAD NO PRESENCIAL COMILLAS		
Encuentros virtuales programados	Trabajo o actividades autónomas	
Video-conferencia y tutorías individuales	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
15	85	40
CRÉDITOS ECTS		6

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL (U. COMILLAS)		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Pruebas final* <i>Se realizará por escrito online en la plataforma Moodierooms o, en caso de que no fuera posible esta modalidad, por vía oral online con grabación del examen.</i>	Aprendizaje de conceptos y autores. Capacidad para relacionar ideas y argumentar lógicamente de. Conocimientos de datos y referencias históricas y sociales.	50%
Realización de las actividades de la plataforma	Se valorarán las respuestas a los cuestionarios y las tareas de cada tema.	40%
Participación en las videoconferencias múltiples	Se valorará la asistencia y el grado de participación activa	10%

**Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).*

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

MODALIDAD PRESENCIAL (U. Ramon Llull) (U. Deusto)		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Realización de una prueba escrita al final del período lectivo	Aprendizaje de conceptos y autores. Capacidad para relacionar ideas y argumentar lógicamente de. Conocimientos de datos y referencias históricas y sociales. Correcta elaboración y presentación de las actividades realizadas	50%
Realización de las actividades señaladas en los temas.	Se valorará la claridad expositiva y argumentativa, así como la utilización de fuentes y referencias bibliográficas	35%
Asistencia, seguimiento y participación	Se valorará la asistencia a clase, así como la correcta realización y participación de las actividades planteadas U. Ramon Llull: Los alumnos tienen un margen de 4 ausencias no justificadas: si no las superan, pueden aspirar al 100% de la nota es este apartado, teniendo en cuenta sin embargo que la calificación dependerá también de otros factores como la calidad de la participación, la actitud en clase, etc. El alumnado que tenga 5 ausencias no justificadas podrá optar, como máximo, a un 5/10 en este criterio de evaluación. El alumnado que tenga 6 ausencias no justificadas obtendrá un 0/10 en este criterio de evaluación. La justificación de una ausencia requiere de la presentación de un documento oficial y de la aprobación del tutor, que valorará el motivo de la ausencia. En la recuperación de la asistencia y participación, el estudiante podrá optar, como máximo, a una nota de un 5 en este ítem de evaluación. U. Deusto: los estudiantes disponen de un 30% de ausencias no justificadas. Si supera ese porcentaje se podrá aplicar el Reglamento de estudiantes que da la posibilidad de aplicar un suspenso en la Convocatoria Ordinaria. BOUD 81. 28 de junio de 2023. Art. 27.3 3. La asistencia a clase, cuya comprobación corresponde a cada profesor, y la participación en ella, así como en el resto de las	15%

	actividades orientadas a completar su formación, constituyen un deber de los estudiantes. La inasistencia a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, podrá tener como consecuencia que el estudiante pierda el derecho a ser calificado en la convocatoria ordinaria. Tal pérdida no podrá producirse cuando medie causa justificada, debidamente comunicada y acreditada. Corresponderá al Decano, a instancia, del estudiante, formalizada por escrito, dirimir la posible discrepancia entre el profesor y el estudiante sobre el carácter justificado o no de la causa que da lugar a la inasistencia.	
--	--	--

a.

IMPORTANTE:

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar el examen, independientemente de la nota final que se obtenga con la suma de todas las actividades evaluables. Si la suma de las actividades evaluables es superior a 5 pero el/la alumna no ha superado el examen constará en el acta como “No presentado”.

Las actividades evaluables han de entregarse/presentarse en las fechas indicadas por el profesor. Si por alguna razón, debidamente justificada y comunicada al profesor, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer para la fecha oficial establecida para el examen final en la convocatoria ordinaria, aunque en este caso no estará obligada a remitir al alumno/a sus comentarios sobre las mismas.

El alumnado tiene derecho a realizar la prueba escrita final aunque no haya entregado las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como “No presentado” en la convocatoria.

Las actividades propuestas llevan implícito el porcentaje de participación en la asignatura, de ahí el carácter obligatorio de su realización.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Si se utilizan herramientas de IA en alguna actividad, debe introducirse un párrafo indicando para qué se ha utilizado la IA y cuáles son las indicaciones que se han utilizado para obtener los resultados. No hacerlo es una violación a las políticas de honestidad académica

BIBLIOGRAFÍA**Bibliografía básica**

- Benedicto, Jorge y Morán, M.L. (Eds.) (2009). *Sociedad y política. Temas de sociología política*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1997). *Política, Sociología y Teoría Social*. Barcelona: Paidós.
- Jiménez de Parga, M. y Vallespín, F. (Eds.) (2008). *La política*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Nash, K. (2010). *Contemporary Political Sociology: Globalization, Politics, and Power*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Vallés, J. M. y Martí Puig, S. (2020). *Ciencia Política. Un manual*. Barcelona: Ariel.
- Vallespín, Fernando (2003). *El futuro de la política*.

Bibliografía complementaria (se amplian Temas al desarrollar el curso)

- Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?*. Barcelona: Paidós.
- Bellah, Robert N. et al. (1985). *Hábitos del corazón*. Madrid: Alianza (Ed.1989): pp.189-252.
- Caminal, M. (2007). *Manual de Ciencia Política*. Barcelona: Tecnos.
- Cohen, Ronald (1993). *Antropología política*. En Marquina, Aurora (Comp.) (2004) *El ayer y el hoy: lecturas de antropología política*. Madrid: UNED: pp.97-125.
- VV.AA. (1987). *Política y Sociedad: Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol. Volumen I*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.
- Requejo, F. (2008). *Las democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado del Bienestar*. Barcelona: Ariel.
- Rokkan, Stein (2017). *El Estado, la nación y la democracia en Europa: la teoría de Stein Rokkan*. Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas.
- Sabucedo Cameselle, José Manuel (1996). *Psicología política*. Madrid: Síntesis: 29-44.
- Sampedro Blanco, Víctor (2000). *Opinión pública y democracia deliberativa*. Medios, sondeos y urnas. Madrid: Istmo: pp.29-68.
- Sennet, Richard (1974). *El declive del hombre público*. Barcelona: Península: pp.567-586; 733-739.

PARA LOS ALUMNOS DE U. COMILLAS: En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando “descargar”

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663A D10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663A D10CED66792)

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Sociología Política
Código	0000007129 (U. Pontificia Comillas) 143914 (U. de Deusto) P1102 (U. Ramon Llull)
Titulación	Grado en Filosofía, Política y Economía
Curso	2.º
Cuatrimestre	Segundo semestre (Semestre 4).
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Universidad	Universidad Pontificia de Comillas; Universidad de Deusto; Universitat Ramon Llull
Horario	Modalidad presencial: - UD: por determinar - URL: martes de 12:10 a 14:00 h y miércoles de 10:00 a 11:50 h. - UPC: por determinar
Docentes	Daniel Marín-Gutiérrez (U. Pontificia Comillas), Maite Aurrekoetxea-Casaus (U. Deusto) y Paris Grau Garcerán (U. Ramon Llull).
Descriptor	El fin de esta asignatura es la comprensión de los principales fenómenos, categorías y procesos que trata la Sociología Política, así como el manejo del lenguaje conceptual propio de este campo disciplinar, con un enfoque transdisciplinar con las Psicología Política y la Antropología Política, y en diálogo con la Filosofía y la Economía.
Modalidad de impartición	Presencial

Datos del profesorado	
Docente modalidad presencial (U. Pontificia Comillas)	
Nombre	Daniel Marín Gutiérrez
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Despacho	Universidad Pontificia Comillas
e-mail	dmarin@comillas.edu
Teléfono	-
Horario de tutorías	Se solicitará cita previa a través de la plataforma.
Docente modalidad presencial (U. Deusto)	
Nombre	Maite Aurrekoetxea-Casaus
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Despacho	Universidad de Deusto
e-mail	maurreko@deusto.es
Teléfono	-
Horario de tutorías	Se solicitará cita previa a través de la plataforma.
Docente modalidad presencial (U. Llull)	
Nombre	Paris Grau Garcerán
Departamento	Departamento de Filosofía y Humanidades.
Despacho	Campus La Salle – URL, Ed. Lluçanès 1ª planta

e-mail	paris.grau@salle.url.edu
Teléfono	-
Horario de tutorías	Se solicitará cita previa a través del correo electrónico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura	
Aportación al perfil profesional de la titulación	
La asignatura proporciona una mirada perceptiva y comprensiva de los procesos sociales que sostienen las instituciones políticas. La Sociología Política – en transdisciplinariedad con la Psicología Política y la Antropología Política – aporta las herramientas analíticas para operar con la red de fenómenos que forma el cuerpo principal de la política. Entre tales fenómenos destacan la política en el contexto de la Modernidad digital, las estructuras de la ley, la norma y el poder, la prepolítica y cultura política, el Estado, la razón pública, la democracia y las elecciones, la socialización política, las agencias civiles y políticas – especialmente los partidos políticos y grupos de presión –, la participación política, el totalitarismo y el ámbito de la metapolítica.	
Prerrequisitos	
Ninguno.	

Competencias – Objetivos	
Competencias de la asignatura	
Básicas y generales	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Identificar y analizar los factores de carácter ético presentes en situaciones conflictivas relevantes de la actualidad filosófica, político-social y económica, contrastando las propuestas teóricas más destacadas mediante la deliberación, el diálogo
CG1	Comprender y utilizar la terminología precisa, los recursos idóneos y la documentación adecuada para formular razonamientos y juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado.
CG5	Identificar y analizar los elementos más significativos que integran y conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas y explicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos propios de las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía).
Transversales	
CT3	Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de los objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
Específicas	
CE5	Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos básicos desarrollados en el ámbito de la filosofía, la política y la economía, aplicándolos a tareas de reflexión crítica y argumentada sobre un concepto, tema o noción del campo filosófico, histórico, político, económico o social.
CE8	Identificar los retos planteados en las diferentes áreas de interés y análisis de la realidad estudiados en el grado, indicando asimismo las condiciones y recursos que permitirían afrontarlos desde diversos enfoques teóricos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Unidades Temáticas
UNIDAD 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Tema 1. Delimitación del campo de estudio
1.1 Definición e historia de la Sociología política 1.2 La psicología y antropología políticas como disciplinas complementarias
Tema 2. El poder en las sociedades avanzadas
2.1 El origen social del Estado, breve evolución histórica. 2.2. La distribución del poder en el mundo actual: Estado postsoberano, globalización y poderes económicos en la sociedad red, política internacional e instituciones supranacionales.
Tema 3. Los procesos de socialización política
3.1. Elementos y características de la socialización política. Ámbitos, agentes e instancias encargados de la socialización. 3.2 Liderazgo y jerarquías políticas. 3.3. La comunicación política: política democrática y medios de comunicación.
UNIDAD 2. LA CULTURA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA
Tema 4. Comunidad política
4.1. Territorio, pueblo y nación: Fronteras y movilidad humana. 4.2. Comunidad y ciudadanía. 4.3. Sociedad civil y esfera pública.
Tema 5. Democracia global
5.1. Mundializaciones, ¿era global o modernidad reflexiva? 5.2. Los desafíos de la democracia. 5.3. Estado de bienestar y capitalismo avanzado: la crisis del Estado de bienestar.
UNIDAD 3. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
Tema 6. Participación política
6.1. Tipos y niveles de participación. 6.2. Interés por la política y crisis de representatividad en la sociedad actual.
Tema 7. El sistema electoral y los partidos políticos
7.1. Participación social y política: las elecciones. El comportamiento electoral. 7.2. Los partidos políticos en la España democrática.
Tema 8. Los grupos de presión y participación política no estructurada
8.1. Asociaciones y grupos de presión. 8.2. Otras formas alternativas de participación política.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Para el desarrollo de la asignatura se emplearán las siguientes herramientas metodológicas:
Metodología presencial y no presencial (U. Pontificia de Comillas)
Con carácter general se espera que los estudiantes lean los textos y trabajen con los textos seleccionados para cada tema, respondiendo a cuestionarios y realizando actividades específicas, que incluirán comentarios de texto, comentarios de noticias y otras búsquedas de información. Las entregas son obligatorias y requisito imprescindible para la evaluación de la asignatura y la realización del examen al final del curso.
Para apoyar el buen desarrollo del curso, durante el semestre se ofrecerán tutorías individuales y de grupo programadas a través de videoconferencia.
Durante el periodo docente, se aplicará el uso de la IA con el objetivo de mejorar la capacidad de desarrollar preguntas de investigación y la capacidad crítica de argumentación en el contexto de la asignatura.
Metodología presencial (U. Ramon Llull y U. Deusto)
Con carácter general se espera que los estudiantes asistan a las clases presenciales. En ellas, se impartirán sesiones magistrales, análisis de la actualidad, visionado de fragmentos cinematográficos, lectura de textos y, en alguna ocasión, la sesión la podrá impartir algún

experto o profesional del capítulo que se esté tratando.
 Los materiales vistos y trabajados en el aula estarán a disposición de los alumnos para que los puedan consultar y profundizar en sus horas de actividad autónoma.
 Los alumnos deberán presentar actividades individuales y en grupo durante el transcurso del semestre. También se contará con tutorías individuales.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO		
MODALIDAD PRESENCIAL URL – DEUSTO		
Trabajo en el aula	Trabajo o actividades fuera del aula	
Clases teórico-prácticas	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
60	45	45
MODALIDAD NO PRESENCIAL COMILLAS		
Encuentros virtuales programados	Trabajo o actividades autónomas	
Video-conferencia y tutorías individuales	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
15	85	40
CRÉDITOS ECTS		6

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL (U. COMILLAS)		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Pruebas final* <i>Se realizará por escrito online en la plataforma Moodierooms o, en caso de que no fuera posible esta modalidad, por vía oral online con grabación del examen.</i>	Aprendizaje de conceptos y autores. Capacidad para relacionar ideas y argumentar lógicamente de. Conocimientos de datos y referencias históricas y sociales.	50%
Realización de las actividades de la plataforma	Se valorarán las respuestas a los cuestionarios y las tareas de cada tema.	40%
Participación en las videoconferencias múltiples	Se valorará la asistencia y el grado de participación activa	10%

**Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).*

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

MODALIDAD PRESENCIAL (U. Ramon Llull) (U. Deusto)		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Realización de una prueba escrita al final del período lectivo	Aprendizaje de conceptos y autores. Capacidad para relacionar ideas y argumentar lógicamente de. Conocimientos de datos y referencias históricas y sociales. Correcta elaboración y presentación de las actividades realizadas	50%
Realización de las actividades señaladas en los temas.	Se valorará la claridad expositiva y argumentativa, así como la utilización de fuentes y referencias bibliográficas	35%
Asistencia, seguimiento y participación	Se valorará la asistencia a clase, así como la correcta realización y participación de las actividades planteadas U. Ramon Llull: Los alumnos tienen un margen de 4 ausencias no justificadas: si no las superan, pueden aspirar al 100% de la nota es este apartado, teniendo en cuenta sin embargo que la calificación dependerá también de otros factores como la calidad de la participación, la actitud en clase, etc. El alumnado que tenga 5 ausencias no justificadas podrá optar, como máximo, a un 5/10 en este criterio de evaluación. El alumnado que tenga 6 ausencias no justificadas obtendrá un 0/10 en este criterio de evaluación. La justificación de una ausencia requiere de la presentación de un documento oficial y de la aprobación del tutor, que valorará el motivo de la ausencia. En la recuperación de la asistencia y participación, el estudiante podrá optar, como máximo, a una nota de un 5 en este ítem de evaluación. U. Deusto: los estudiantes disponen de un 30% de ausencias no justificadas. Si supera ese porcentaje se podrá aplicar el Reglamento de estudiantes que da la posibilidad de aplicar un suspenso en la Convocatoria Ordinaria. BOUD 81. 28 de junio de 2023. Art. 27.3 3. La asistencia a clase, cuya comprobación corresponde a cada profesor, y la participación en ella, así como en el resto de las	15%

	actividades orientadas a completar su formación, constituyen un deber de los estudiantes. La inasistencia a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, podrá tener como consecuencia que el estudiante pierda el derecho a ser calificado en la convocatoria ordinaria. Tal pérdida no podrá producirse cuando medie causa justificada, debidamente comunicada y acreditada. Corresponderá al Decano, a instancia, del estudiante, formalizada por escrito, dirimir la posible discrepancia entre el profesor y el estudiante sobre el carácter justificado o no de la causa que da lugar a la inasistencia.	
--	--	--

a.

IMPORTANTE:

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar el examen, independientemente de la nota final que se obtenga con la suma de todas las actividades evaluables. Si la suma de las actividades evaluables es superior a 5 pero el/la alumna no ha superado el examen constará en el acta como “No presentado”.

Las actividades evaluables han de entregarse/presentarse en las fechas indicadas por el profesor. Si por alguna razón, debidamente justificada y comunicada al profesor, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer para la fecha oficial establecida para el examen final en la convocatoria ordinaria, aunque en este caso no estará obligada a remitir al alumno/a sus comentarios sobre las mismas.

El alumnado tiene derecho a realizar la prueba escrita final aunque no haya entregado las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como “No presentado” en la convocatoria.

Las actividades propuestas llevan implícito el porcentaje de participación en la asignatura, de ahí el carácter obligatorio de su realización.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Si se utilizan herramientas de IA en alguna actividad, debe introducirse un párrafo indicando para qué se ha utilizado la IA y cuáles son las indicaciones que se han utilizado para obtener los resultados. No hacerlo es una violación a las políticas de honestidad académica

BIBLIOGRAFÍA**Bibliografía básica**

- Benedicto, Jorge y Morán, M.L. (Eds.) (2009). *Sociedad y política. Temas de sociología política*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1997). *Política, Sociología y Teoría Social*. Barcelona: Paidós.
- Jiménez de Parga, M. y Vallespín, F. (Eds.) (2008). *La política*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Nash, K. (2010). *Contemporary Political Sociology: Globalization, Politics, and Power*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Vallés, J. M. y Martí Puig, S. (2020). *Ciencia Política. Un manual*. Barcelona: Ariel.
- Vallespín, Fernando (2003). *El futuro de la política*.

Bibliografía complementaria (se amplian Temas al desarrollar el curso)

- Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?*. Barcelona: Paidós.
- Bellah, Robert N. et al. (1985). *Hábitos del corazón*. Madrid: Alianza (Ed.1989): pp.189-252.
- Caminal, M. (2007). *Manual de Ciencia Política*. Barcelona: Tecnos.
- Cohen, Ronald (1993). *Antropología política*. En Marquina, Aurora (Comp.) (2004) *El ayer y el hoy: lecturas de antropología política*. Madrid: UNED: pp.97-125.
- VV.AA. (1987). *Política y Sociedad: Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol. Volumen I*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.
- Requejo, F. (2008). *Las democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado del Bienestar*. Barcelona: Ariel.
- Rokkan, Stein (2017). *El Estado, la nación y la democracia en Europa: la teoría de Stein Rokkan*. Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas.
- Sabucedo Cameselle, José Manuel (1996). *Psicología política*. Madrid: Síntesis: 29-44.
- Sampedro Blanco, Víctor (2000). *Opinión pública y democracia deliberativa*. Medios, sondeos y urnas. Madrid: Istmo: pp.29-68.
- Sennet, Richard (1974). *El declive del hombre público*. Barcelona: Península: pp.567-586; 733-739.

PARA LOS ALUMNOS DE U. COMILLAS: En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando “descargar”

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663A D10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663A D10CED66792)